



| agosto, 2015

En este boletín reseñamos los siguientes asuntos:

- **Enmiendas Técnicas a Ley 72**
- **"Proposed Overtime Rule" para Empleados Exentos**
- **Medida Busca Garantizar Tiempo para Lactancia a Empleadas a Tiempo Parcial**
- **Nuevo Reglamento de DACO Contra Anuncios Engañosos**
- **Ponencias de la Asociación**

La información provista en este informe es de naturaleza informativa y los socios deben revisar el texto completo de la legislación para una evaluación abarcadora de su impacto. Aunque hemos intentado resumir las disposiciones y enmiendas claves de los proyectos incluidos, solamente el texto final y completo puede describir cada pieza de legislación cabalmente.

Para expresar su opinión sobre estas medidas puede comunicarse con nosotros o con la Oficina de Asuntos Legislativos en la Fortaleza (787) 724-0919, la Cámara de Representantes (787) 721-6040 o con el Senado (787) 724-2030.

Enmiendas Técnicas a Ley 72

La Asociación de Industriales reiteró su preocupación por los efectos de la implementación de la Ley 72-2015 en la competitividad de Puerto Rico, en especial el sector industrial. En busca de una medida que minimice el efecto adverso que tendrá el complejo sistema tributario de la ley, la Asociación presentó lenguaje sugerido para aclarar o atender ciertos puntos que no fueron considerados o atendidos anteriormente. Esto debido principalmente a que la Ley 72-2015 resultó ser un "híbrido" entre dos estructuras tributarias diferentes y cuyos efectos no fueron considerados en su totalidad. El lenguaje sugerido está dirigido a temas medulares como el "toll manufacturing", Para más información, [oprima aquí](#).

"Proposed Overtime Rule" para Empleados Exentos

Luego de llevar a cabo una encuesta a nuestros Socios, el Comité de Recursos Humanos de la Asociación de Industriales ha trabajado arduamente para presentar comentarios y recomendaciones a la reglamentación propuesta para cambiar los niveles salariales correspondientes a los empleados exentos bajo las definiciones del Fair Labor Standards Act (FLSA). Los resultados de la encuesta reflejan que los efectos de esta reglamentación propuesta serían sustanciales en Puerto Rico, al aumentar la probabilidad de tener que pagar horas extra a empleados que actualmente son exentos bajo la definición de un empleado exento del FLSA. Para más información, [oprima aquí](#).

Medida Busca Garantizar Tiempo para Lactancia a Empleadas a Tiempo Parcial

El Proyecto del Senado 1451 busca extender el derecho a un periodo para lactancia o para la extracción de leche materna a empleados con jornada parcial de trabajo. El proyecto enmienda la Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna, Ley 427-2000, para garantizar que madres empleadas a tiempo parcial, que recién se incorporen a sus puestos de trabajo, tengan derecho a treinta minutos para lactar o extraerse leche por cada cuatro horas consecutivas de labor, o de quince minutos si se trata de un pequeño negocio. Para más información, [oprima aquí](#).

Nuevo Reglamento de DACO Contra Anuncios Engañosos

El Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) aprobó una revisión al Reglamento Contra Prácticas y Anuncios Engañosos, mediante el Reglamento Núm. 8599, el cual busca resolver o aminorar las controversias causadas por la información que surja de especiales o "shoppers" estableciendo normas para facilitar la interpretación de los productos

mercadeados, la disponibilidad de "rainchecks", prohibir letras pequeñas que contradigan la oferta principal, así como nuevos requisitos relacionados a la venta de vehículos de motor. Para más información, [opríma aquí](#).

La Ley 112-2015 enmendó el Artículo 6 de la Ley, mejor conocida como "Ley para el Desarrollo de una Marca País", para permitir que los miembros nombrados por el Gobernador para formar parte del "Comité Permanente para la Creación, Desarrollo, Implementación y Mantenimiento de una Marca País", puedan tomar posesión del cargo desde su designación y no tengan que esperar a que el Senado y la Cámara de Representantes confirmen los nombramientos. Para ver el documento, [opríma aquí](#).

Ponencias de la Asociación de Industriales de Puerto Rico

La AIPR presentó sus comentarios a las medidas que se detallan a continuación:

P. del S. 1442 para reafirmar nuestro compromiso con un marco jurídico laboral flexible y competitivo, oponiéndonos a la ampliación del derecho a utilizar la licencia por enfermedad para enfermedad, citas de seguimiento y otros para acompañar familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

P. del S. 1256 para apoyar el incentivo a ciertos sectores a la vez que recomienda que la contribución en lugar de impuestos se base en la cantidad adeudada por concepto de contribuciones.

Para más información o para ver las ponencias completas, acceda nuestra página de internet [aquí](#).

La información provista en este informe es de naturaleza informativa y los socios deben revisar el texto completo de la legislación para una evaluación abarcadora de su impacto. Aunque hemos intentado resumir las disposiciones y enmiendas claves de los proyectos incluidos, solamente el texto final y completo puede describir cada pieza de legislación cabalmente.

Para expresar su opinión sobre estas medidas puede comunicarse con nosotros o con la Oficina de Asuntos Legislativos en la Fortaleza (787) 724-0919, la Cámara de Representantes (787) 721-6040 o con el Senado (787) 724-2030.